MEMORANDO

Radicado No: 20213230000035813

Para: LEONARDO FABIO ROJAS VERA
Pagador Regional Arauca

Asunto: TRAMITE DESEMBOLSO ETAPA DE OPERACIÓN – CONTRATO DE APORTE 81-146-2020 - FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO, DESARROLLO Y POTENCIALIZACIÓN DE PROYECTOS INNOVADORES DEL PACÍFICO COLOMBIANO "FUNDACIÓN CHONTO CIMARRÓN" – JULIO/2021.

Fecha: 2021-09-16

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito remitir documentos para realizar el desembolso correspondiente a etapa de operación, periodo JULIO / 2021, Operador FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO, DESARROLLO Y POTENCIALIZACIÓN DE PROYECTOS INNOVADORES DEL PACÍFICO COLOMBIANO "FUNDACIÓN CHONTO CIMARRÓN". NIT No. 900.970.5551-2, según contrato de aporte 81-146-2020.

Desde la supervisión del contrato de aporte No 81-146-2020, se solicita, por favor tener en cuenta que al contrato en mención se le adelantó proceso administrativo sancionatorio, bajo resolución 1042 de fecha 24/08/2021, por medio de la cual "se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento del Contrato de Aporte No. 81-146-2020, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y la Fundación para el Fomento, Desarrollo y Potencialización de Proyectos Innovadores del Pacífico Colombiano – FUNDACIÓN

CHONTO CIMARRÓN NIT. 900.970.551-2", y resolución No. 1043 del 24/08/2021, por medio de la cual "se resuelve un recurso de reposición".

Hasta una nueva oportunidad.

SIRYT LUZ MERCADO DAVILA
Coordinador Grupo Asistencia Técnica, Planeación y Sistemas

Anexo: Nueve (09) folios

Aprobó y revisó: Siryt Luz Mercado Davila, Coordinador Grupo Asistencia Técnica, Planeación y Sistemas
Proyectó: Deny Carolina Hernandez Reina, Referente Nutrición GATPyS

Yo, **SIRYT LUZ MERCADO DAVILA.**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO, DESARROLLO Y POTENCIALIZACIÓN DE PROYECTOS INNOVADORES DEL PACÍFICO COLOMBIANO "FUNDACIÓN CHONTO CIMARRÓN".					
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	900.970.551-2			
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	81-146-2020	FECHA SUSCRIPCIÓN	29 (día) diciembre (mes) 2020 (año)	
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 29 (día) diciembre (mes) 2020 (año)	HASTA	30 (día) septiembre (mes) 2021 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	16 (día) septiembre (mes) 2021 (año)					

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	6 DE 9
VALOR A PAGAR	$ 27.529.086,00	EN LETRAS	VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE.
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) julio (mes) 2021 (año)	HASTA	30 (día) julio (mes) 2021 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1321	27	C-4102-1500-12-0-4102016-02	101 ATENCION Y PREVENCION A LA DESNUTRICION	02-02-02-009-003-05	$ 27.529.086,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCOLOMBIA S.A.	NÚMERO DE CUENTA	53600003292	TIPO DE CUENTA	Cuenta de ahorro.

3. OBSERVACIONES

El operador presenta cuenta de cobro y desde la supervisión de certifica la ejecución del servicio UBAS en campo durante el mes julio de 2021 validando $27.529.086; sin embargo desde la supervisión del contrato de aporte, se solicita al Grupo financiero de la Regional Arauca, por favor tener en cuenta que el contrato en mención se le adelantó proceso administrativo sancionatorio, bajo resolución 1042 de fecha 24/08/2021, por medio de la cual "se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento del Contrato de Aporte No. 81-146-2020, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y la Fundación para el Fomento, Desarrollo y Potencialización de Proyectos Innovadores del Pacífico Colombiano – FUNDACIÓN CHONTO CIMARRÓN NIT. 900.970.551-2", y resolución No. 1043 del 24/08/2021, por medio de la cual "se resuelve un recurso de reposición".

Por lo anterior, se debe aplicar descuento correspondiente a la sanción por valor de 19.649.490 quedando un saldo a favor del contratista por $7.879.596.

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 27.529.086,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 27.529.086,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 27.529.086,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
SIRYT LUZ MERCADO DAVILA	COORDINADORA DE ASISTENCIA TÉCNICA, PLANEACIÓN Y SISTEMAS	ARAUCA	ASISTENCIA TÉCNICA, PLANEACIÓN Y SISTEMAS	
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
DENY CAROLINA HERNANDEZ REINA	REFERENTE NUTRICIÓN	ARAUCA	ASISTENCIA TÉCNICA, PLANEACIÓN Y SISTEMAS	Carolina Hdez Reina

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC			
NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
DENY CAROLINA HERNANDEZ REINA	ASISTENCIA TÉCNICA, PLANEACIÓN Y SISTEMAS	Carolina Hdez Reina	16/09/2021

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS			
RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

fundación "chonto cimarrón"
www.fundacionchonto.com

CUENTA DE COBRO JULIO 2021

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR SEDE ARAUCA

Nit. 899.999.239

DEBE A:

Fundación Para el Fomento, Desarrollo y Potencialización de Proyectos Innovadores del Pacifico Colombiano "Fundación Chonto Cimarrón"
Nit. 900.970.551-2

LA SUMA DE:

VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($27.529.086,00)

Por concepto de: Cuenta de Cobro Del Mes de JULIO 2021, por Servicios Prestados En El **Contrato De Aportes N°: 81-146-2020** Con Objeto: Fortalecer La Identificación, Captación Y Gestionar La Atención Oportuna Delas Niñas Y Niños Con Desnutrición Aguda Y Riesgo De Desnutrición Aguda, Así Como De Mujeres Gestantes Con Bajo Peso Para La Edad Gestacional, En Zonas Rurales Y Rurales Dispersas.

- **CUENTA DE COBRO DEL MES DE JULIO 2021.**
- **CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNAR LOS RECURSOS N° 53600003292 AHORROS DE BANCOLOMBIA (se adjunta certificación bancaria)**

Septiembre 03 de 2021

Cordialmente,

ADONIESIS SERNA

R. LEGAL: ADONIESIS SERNA HINESTROZA
C.C: 11.807.251

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO, DESARROLLO Y POTENCIALIZACIÓN DE PROYECTOS INNOVADORES DEL PACIFICO COLOMBIANO "FUNDACIÓN CHONTO CIMARRÓN"

CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN CHONTO CIMARRÓN** con Nit: 900.970.551-2, **CERTIFICA** bajo la Gravedad de Juramento que la empresa ha realizado los pagos de aportes correspondientes a la nómina y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud correspondiente al mes de julio de 2021, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente al mes julio del 2021.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50, inciso 3º Ley 789 del 2002). Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, 1703 del 2 de agosto de 2002 y 2800 de 2003.

La presente certificación se expide el día 01 de septiembre del 2021.

Cordialmente,

LIGIA PALACIOS BARCO
T.P:45559-T
Revisor Fiscal

Calle 20 N° 4-05 B/ Yesquita (Quibdó) Tel. (094) 6715821 | Cel. 3233897044 Quibdó-Chocó. Email: gerencia@fundacionchonto.com | twitter: @FundacionChonto | WEB: www.fundacionchonto.com | INSTAGRAM:fundacionchonto | NIT: 900.970.551-2

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO, DESARROLLO Y POTENCIALIZACIÓN DE PROYECTOS INNOVADORES DEL PACIFICO COLOMBIANO FUNDACIÓN CHONTO CIMARRÓN

CERTIFICA:

Que la **FUNDACION CHONTO CIMARRÓN** con Nit. N° 900.970.551-2, ha cumplido con las obligaciones tributarias ante la DIAN practicando, presentando y consignando los valores de las retenciones efectuadas a los diferentes proveedores de bienes y servicios hasta la fecha, con cargo al Contrato de Aportes Nº 81-146-2020, celebrado entre el ICBF y FUNDACIÓN CHONTO CIMARRÓN.

La presente certificación se expide el 01 de septiembre del 2021.

Cordialmente,

LIGIA PALACIOS BARCO
T.P:45559-T
Revisor Fiscal

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO, DESARROLLO Y POTENCIALIZACIÓN DE PROYECTOS INNOVADORES DEL PACIFICO COLOMBIANO FUNDACIÓN CHONTO CIMARRÓN

CERTIFICA:

Que la **FUNDACION CHONTO CIMARRÓN** con Nit. N° 900.970.551-2, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con todos sus **PROVEEDORES** de bienes y servicios, con cargo al Contrato de Aportes Nº 81-146-2020, celebrado entre el ICBF y la FUNDACIÓN CHONTO CIMARRÓN, correspondiente al mes de julio del año en curso.

La presente certificación se expide el día 01 de septiembre del 2021.

Cordialmente,

LIGIA PALACIOS BARCO
T.P:45559-T
Revisor Fiscal

Calle 20 N° 4-05 B/ Yesquita (Quibdó) Tel. (094) 6715821 | Cel. 3233897044 Quibdó-Chocó. Email: gerencia@fundacionchonto.com | twitter: @FundacionChonto | WEB: www.fundacionchonto.com | INSTAGRAM:fundacionchonto | NIT: 900.970.551-2

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 6 4 9 2 0 9 2 8 6 2 3 7 1 6 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LIGIA PALACIOS BARCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 26258340 de QUIBDO (CHOCO) Y Tarjeta Profesional No 45559-T **SI** tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **26.258.340**

PALACIOS BARCO

APELLIDOS

LIGIA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **06-MAR-1954**

QUIBDO
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

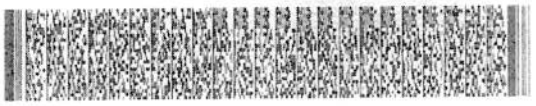
1.65	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-NOV-1976 QUIBDO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00247825-F-0026258340 20100803 0023225033A 1 1890988710



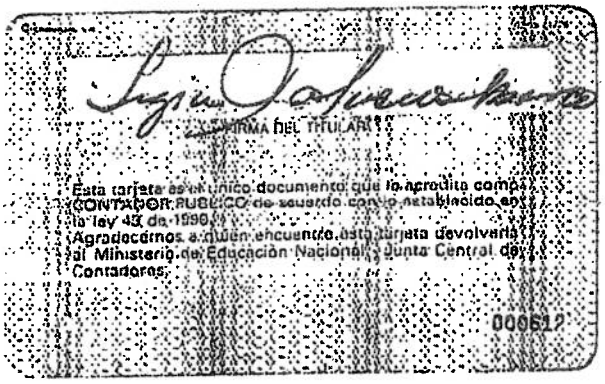
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

45559-T

LIGIA
PALACIOS BARCO
C.C. 26253348
RESOLUCION INSCRIPCION 241 FECHA 14/12/95
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de Contadores.

000612

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHcuscateg	CLAUDIA TERESA USCATEGUI AGUIRRE
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA
Fecha y Hora Sistema:	2021-04-16-3:17 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1321 de fecha 2021-01-04. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	1321	**Fecha Registro:**	2021-01-04	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		41-06-00-081 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	261.993.206,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	261.993.206,00	**Saldo x Obligar:**	261.993.206,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900970551	**Razon Social:**	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO, DESARROLLO Y POTENCIALIZACION DE PROYECTOS INNOVADORES DEL PACIFICO COLOMBIANO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	53600003292	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	68290195	**Nombre:**	ROSA AUDELINA CISNEROS GARRIDO	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				**VIATICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de comisión:**		**Numero:**	81-146-2020	**Tipo:**	CONTRATO DE APORTE	**Fecha:**	2020-12-28

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORE CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101 ATENCION Y PREVENCION A LA DESNUTRICION	C-4102-1500-12-0-4102016-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA	Propios	27	CSF		261.993.206,00	0,00		
					Total:	261.993.206,00	0,00	261.993.206,00	261.993.206,00

Objeto:	FORTALECER LA IDENTIFICACIÓN, CAPTACIÓN Y GESTIONAR LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS NIÑAS Y NIÑOS CON DESNUTRICIÓN AGUDA Y RIESGO DE DESNUTRICIÓN AGUDA, ASÍ COMO DE MUJERES GESTANTES CON BAJO PESO PARA LA EDAD GESTACIONAL, EN ZONAS RURALES Y RURALES DISP

Claudia Uscategui

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-02-28	29.054.401,00	29.054.401,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-03-31	29.054.401,00	29.054.401,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-04-30	29.054.401,00	29.054.401,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-05-31	29.054.401,00	29.054.401,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-06-30	29.054.401,00	29.054.401,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-07-31	29.054.401,00	29.054.401,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-08-31	29.557.998,00	29.557.998,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-09-30	29.054.401,00	29.054.401,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-10-31	29.054.401,00	29.054.401,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)